

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
PESCA Y ACUICULTURA  
-INCOPECA -**



**CAMPAÑA DE  
COMUNICACIÓN  
¡COMÉ RICO, COMÉ SANO,  
COMÉ PESCADO Y  
MARISCOS  
COSTARRICENSES!**

**Julio, 2020**

## Tabla de contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA .....	1
1.2. RETO .....	1
1.3. OBJETIVO DE LA CAMPAÑA: .....	1
1.4. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN: .....	2
1.5. PERSONALIDAD DE MARCA: .....	2
1.6. ALCANCE.....	3
1.7. PÚBLICO OBJETIVO .....	3
1.8. CANALES DE COMUNICACIÓN .....	4
1.9. CALENDARIO .....	4
1.10. PRESUPUESTO.....	4
<b>II. IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA.....</b>	<b>5</b>
2.1. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES Y APOYO EXTERNO.....	5
2.2. PLAN DE COMUNICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS.....	5
A) COMUNICADO DE PRENSA; “COMÉ RICO, COMÉ SANO, COMÉ PESCADO Y MARISCOS COSTARRICENSES” .....	5
B) DESARROLLO DE PRODUCTOS GRÁFICOS PARA PUBLICACIÓN EN LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, FACEBOOK, INSTAGRAM, YOUTUBE), SOBRE EL “ROSTRO DE LA PESCA” .....	6
C) DESARROLLO DE PRODUCTOS GRÁFICOS PARA PUBLICACIÓN EN LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, FACEBOOK, INSTAGRAM, YOUTUBE), SOBRE CONSUMO LOCAL Y SERVICIOS A DOMICILIO. ....	9
D) DESARROLLO DE VIDEOS PARA PUBLICACIÓN EN LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, FACEBOOK, INSTAGRAM, YOUTUBE), SOBRE CONSUMO LOCAL .....	12
E) DESARROLLO DE PRODUCTOS GRÁFICOS PARA PUBLICACIÓN EN LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, FACEBOOK, INSTAGRAM), SOBRE BENEFICIOS NUTRICIONALES “SUPER ALIMENTO”. ....	15
F) APOYO POR PARTE DE LA OFICINA PARA COSTA RICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA AGRICULTURA (FAO), EN EL DESARROLLO Y REPLICA DE LA CAMPAÑA.....	17

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Descripción de la campaña

Bajo el lema “¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!”, el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) hace un llamado a la población para que consuma pescado y otros productos marinos y acuícolas nacionales, con el objetivo de apoyar a las familias de las costas que viven de las actividades pesqueras y acuícolas.

En una alianza público-privada con Conservación Internacional y la Fundación CRUSA, el INCOPESCA fomentará el consumo de productos del mar por su valor nutricional.

Con estas organizaciones, se ha trabajado una serie de informaciones con el propósito de informar a los consumidores sobre los centros de acopio o pescaderías que dan servicio en las comunidades, a domicilio y que cuentan con los respectivos permisos sanitarios, mostrando el rostro humano de los cientos de pescadores costarricenses que buscan sobrellevar la situación que el país atraviesa y siguen realizando sus actividades productivas.

La campaña se abre paso además previo a la entrada a la Semana Santa, época en la que los costarricenses incrementan el consumo de productos del mar, siendo alimentos de bajo o moderado valor calórico, y excelente calidad nutricional, cuyos aminoácidos esenciales fortalecen el sistema inmunológico y ayuda a fortalecer las defensas.

### 1.2. Reto

Realizar un llamado a la población costarricense para que consuma pescado y otros productos marinos y acuícolas nacionales, con el objetivo de apoyar a las familias de las costas que viven de las actividades pesqueras y acuícolas, cuya situación se ha visto afectada como resultado de la pandemia que enfrenta el país.

### 1.3. Objetivo de la campaña:

- Fomentar el consumo de pescado y otros productos marinos y acuícolas nacionales, con el objetivo de apoyar a las familias de las costas que viven de las actividades pesqueras y acuícolas.

#### 1.4. Objetivos de comunicación:

Se trabajará en incentivar y promocionar el consumo de productos pesqueros y acuícolas, así como la compra de productos de origen nacional, como medida de apoyo al sector pesquero y acuícola durante la pandemia que el país enfrenta. Será de importancia destacar una línea gráfica y una campaña dedicada a promocionar el valor nutricional de los productos pesqueros y acuícolas.

Se contempla el desarrollo de una serie de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación con el objetivo de sensibilizar a la población en general, sobre la situación que el sector pesquero y acuícola enfrenta como resultado de la pandemia, dado los altos índices de vulnerabilidad social y económica.

Adicionalmente, se informará a los consumidores sobre los centros de acopio o pescaderías que brindarán servicio a domicilio, o express como parte de la adaptación de nuevas formas de comercialización en medio de la situación que enfrenta el país.

#### 1.5. Personalidad de marca:

Bajo el lema “**¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**”, se hace un llamado a la población para que consuma pescado y otros productos marinos y acuícolas nacionales, con el objetivo de apoyar a las familias de las costas que viven de las actividades pesqueras y acuícolas.

Se contempla el desarrollo de una serie de productos gráficos con apoyo de organizaciones no gubernamentales, recursos propios y de organismos internacionales, dentro de los que cabe mencionar:

- i. Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, YouTube, Instagram), con el objetivo de promocionar el consumo de productos pesqueros y acuícolas, y la compra de productos de origen nacional.
- ii. Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, YouTube, Instagram), con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre la situación que el sector pesquero y acuícola enfrenta como resultado de la pandemia.
- iii. Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, Instagram), con el objetivo de promocionar el valor nutricional de los productos pesqueros y acuícolas.



- iv. Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, Instagram), con el objetivo de informar a los consumidores sobre los centros de acopio o pescaderías que brindarán servicio a domicilio.

## 1.6. Alcance

El área de influencia del INCOPECSA es a nivel nacional, siendo la institución que administra, regula y promueve el desarrollo del sector pesquero y acuícola, creado mediante Ley 7384 publicada el 29 de marzo de 1994 en el diario oficial La Gaceta, con domicilio legal en la ciudad de Puntarenas como ente público estatal, con personería jurídica, patrimonio propio y sujeto al Plan Nacional de Desarrollo que dicte el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, es importante destacar una mayor presencia de nuestros usuarios en las provincias costeras de Puntarenas, Guanacaste y Limón, donde se implementarán acciones concretas en dichas zonas.

## 1.7. Público Objetivo

El público objetivo se deberá definir en función de cada acción informativa y su target, sin embargo, se puede realizar el siguiente perfil general:

- i. **Género:** Hombre-Mujer
- ii. **Edad:** 18-55 años
- iii. **Zona Geográfica:** Nivel nacional
- iv. **Clase:** Baja, Media, Media-Alta, Alta.
- v. **Idioma:** Español

**Sector pesquero y acuícola:** El sector pesquero costarricense está compuesto por diferentes flotas pesqueras, las cuales realizan sus actividades tanto en el litoral Pacífico como en el Caribe.

- Flota comercial de pequeña escala.
- Flota de mediana y avanzada escala.
- Flota semiindustrial
- Flota industrial
- Pesca turística y deportiva
- Acuicultores

Por otra parte, existen actividades complementarias vinculadas a la pesca y acuicultura como son la extracción de moluscos, pesca en arrecifes y buceo. En

concomitancia con lo anterior, existe otro grupo de personas que son empleados en la pesquería de Costa Rica que ejerce funciones en transporte, puesto de recibo, plantas de procesos y pesquerías.

**Consumidores:** personas en general de la población costarricense que adquieren productos pesqueros y acuícolas como parte de sus hábitos de alimentación.

Es importante destacar que esta no es una sección cerrada, sino que es una herramienta en continua revisión, flexible, al momento de ponerse en práctica.

## 1.8. Canales de comunicación

Para la implementación de la comunicación externa e interna se enfocará desarrollar acciones en procesos de comunicación digital o comunicación online, y otros elementos como noticieros y reportajes en radio.

Para lo mencionado anteriormente se contempla el uso de los siguientes canales online:

- Página web institucional: <https://www.incopescas.go.cr/>
- Facebook institucional: <https://www.facebook.com/Incopescas>
- Twitter: [https://twitter.com/Incopescas\\_CR](https://twitter.com/Incopescas_CR)
- Instagram: <https://www.instagram.com/incipescas/>
- YouTube: INCOPESCA Prensa  
[https://www.youtube.com/channel/UC0SEachmzySUwFI4GSz7LUA?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UC0SEachmzySUwFI4GSz7LUA?view_as=subscriber)
- Mailing (envío de correos de manera masiva a usuarios)  
[prensa@incipescas.go.cr](mailto:prensa@incipescas.go.cr)

## 1.9. Calendario

La pandemia de enfermedad por coronavirus en Costa Rica, que inició en China a finales de 2019, se suscitó en el país a partir del 6 de marzo de 2020, por lo que de manera posterior a los primeros hallazgos y decisiones en materia de atención institucional se valorará la publicación y emisión de materiales de acuerdo a lo mencionado.

## 1.10. Presupuesto

No se requiere inversión debido a que la comunicación se efectuará mediante nuestros medios cautivos o propios, así como los apoyos recibidos como resultado de las alianzas estratégicas realizadas por el INCOPESCA.

## II. IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA

### 2.1. Coordinaciones interinstitucionales y apoyo externo

La afectación de las familias pescadoras y acuiculturas por la crisis sanitaria del COVID-19, ha generado que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPESCA, impulse iniciativas de comunicación y apoyo en la comercialización directa de los productos de organizaciones de pescadores y acuicultores, tanto en el mercado nacional como en la búsqueda de nuevos mercados internacionales.

Para la implementación de estas acciones se inició un proceso de relaciones de coordinación y comunicación con agentes externos, como sector productivo, organizaciones no gubernamentales y otras entidades de gobierno con el objetivo de fortalecerlos.

Con el apoyo de la organización no gubernamental “Conservación Internacional” y Fundación CRUSA, se propuso fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas, considerando su alto valor nutricional. Asimismo, informar a los consumidores sobre los centros de acopio o pescaderías que brindan el servicio a domicilio.

Resultado de esta propuesta surgió la campaña de comunicación “**¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**”, aunado a lo anterior, con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre la situación que el sector pesquero y acuícola enfrenta como resultado de la pandemia, se planteó mostrar “el rostro humano” de la pesca, mediante la producción de materiales gráficos.

Se han realizado coordinaciones con la oficina para Costa Rica de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el objetivo de replicar el lema **¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**, bajo una serie corta de productos gráficos.

### 2.2. Plan de comunicación y elaboración de productos

#### a) Comunicado de prensa; “**Comé rico, comé sano, comé pescado y mariscos costarricenses**”

Comunicado oficial del lanzamiento de la campaña junto a Conservación Internacional y la Fundación CRUSA, el mismo fue publicado el 01 de abril del 2020, y se encuentra disponible en el link: <https://www.facebook.com/notes/instituto-costarricense-de-pesca-y-acuicultura/com%C3%A9-rico-com%C3%A9-sano-com%C3%A9-pescado-y-mariscos-costarricenses/2709932412623550>

b) Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, instagram, YouTube), sobre el “rostro de la pesca”

**Imagen No 1: “Este es el rostro de la pesca”,** con el cual se busca sensibilizar a la población y mostrar el rostro humano de las familias que viven del sector pesquero y acuícola.



**Fuente:** Incopescas, 2020. Elaboración conjunta Conservación Internacional – Fundación Crusa.

Se elaboraron un total de 9 imágenes publicadas en el mes de abril del 2020 (01, 02, 04, 08, 16, 18, 20, 22, 24), en el portal de facebook del INCOPESCA, publicaciones que pueden verificarse en la dirección: <https://www.facebook.com/Incopescas>

Dichas publicaciones fueron acompañadas de los hashtags, **#apoyátuspescadores**, **#CompremosProductoNacional**, los cuales se presentan como una excelente manera de construir la marca propia de la campaña colaborando con el impulsar de la misma.

**Imagen No 2:** Publicación “Este es el rostro de la pesca” en el facebook institucional.



Fuente: Incopesca 2020, Publicación realizada el 01 de abril de 2020, disponible en el link

<https://www.facebook.com/Incopesca/photos/a.1954855181464614/2709937859289672/>

Dichos diseños en caso de ser requerido pueden validarse en el link:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1UGhJWcd6NccNYd7dN\\_4jm4QTyJCrYDpY?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1UGhJWcd6NccNYd7dN_4jm4QTyJCrYDpY?usp=sharing)



**Imagen No 3:** Publicación “Este es el rostro de la pesca” en el perfil institucional de Instagram.



Fuente: Incopescas 2020, Publicación realizada el 07 de julio de 2020, disponible en el link; <https://www.instagram.com/p/CCWsV36ha1z/?igshid=z6x094xiw46n>

Debe indicarse que el perfil oficial en la plataforma “Instagram”, es relativamente nuevo, habiendo comenzado a operar el pasado 07 de julio, sin embargo, se han publicado al menos 5 imágenes de esta línea de productos al 17 de julio.

c) Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, Instagram, YouTube), sobre consumo local y servicios a domicilio.

Imagen No 3: Publicación “Establecimientos que ofrecen servicios a domicilio” en el perfil institucional de Facebook.



**INCOPESCA INFORMA** MARTES, 24 DE MARZO DE 2020

**¡QUÉDATE EN CASA!  
CONSUMA PRODUCTOS NACIONALES**

**Apoyemos a nuestros pescadores y acuicultores.  
Podemos combatir el COVID-19 juntos.**

Quédense en casa y aliméntense de la mejor manera, recuerde que el pescado es una fuente nutritiva en proteínas, contiene minerales, zinc, hierro, ácidos grasos y omega 3. El pescado es esencial para mantener una óptima salud y un sistema inmunológico fuerte.

Si necesita comprar productos pesqueros lo pueden realizar sin salir de sus casas ponemos a su disposición la siguiente lista con servicio a domicilio.

Nombre del Local	Lugar de	Servicio	Área de	Teléfono	Horario Entrega
Bryan Sea Food	Costa Pajares	Domicilio (Variedad en Mariscos)	Puntarenas- Abajuela-Heredia-Guanacaste	8748-4307	Lunes a Viernes 8:00a.m a 4:00pm
Fish and Shrimps	Puntarenas	Domicilio (Variedad en Mariscos)	Puntarenas (depende cantidad de Pedido)	8383-6147	* A partir del 26 de marzo: Lunes a Viernes 9:00a.m a 4:00p.m Sábado de 9:00am a 1:00p.m
Coopescaicultores	Isla Venado	Pedido de Corvina Fresca	Puntarenas - Jicaral (depende cantidad de pedido)	5008-9444	Se coordina
Sabromar	Quepos	Domicilio (Variedad en Mariscos)	Quepos-Manuel Antonio y la Immaculada	2777-7757	Se coordina

Esta lista se actualizará diariamente, si su negocio implementa el servicio exprés háganoslo saber al correo [rolivares@incopesca.go.cr](mailto:rolivares@incopesca.go.cr) o al **8498-8819** y lo incluiremos en la lista.

**¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**

**Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**  
24 de marzo · 🌐

¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses! 🐟🦐🇸🇨

Si necesita comprar productos pesqueros lo pueden realizar sin salir de sus casas ponemos a su disposición la siguiente lista con servicio a domicilio.

**#CompremosProductoNacional  
#ApoyemosNuestrosPescadores**

Editar

👍❤️ 13 1 comentario 19 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

**Ccarlos Suazo Memb**  
Y para vender? Por que muchos han cerrado y dejan al pescador pequeño con todo el producto en casa !

Me gusta · Responder · Mensaje · 16 sem

Comentar como Inst...

Fuente: Incopescas 2020, Publicación realizada el 24 de marzo del 2020, disponible en el link <https://www.facebook.com/Incopescas/photos/a.1954855181464614/2702948779988580>

Se realizaron un total de 16 publicaciones durante los meses de marzo, abril y mayo del 2020 en el portal de facebook del INCOPECA, publicaciones que pueden verificarse en la dirección: <https://www.facebook.com/Incopesca>

Dichas publicaciones fueron acompañadas de los hashtags, **#ApoyemosNuestrosPescadores**, **#CompremosProductoNacional**, los cuales se presentan como una manera de el impulsar de las publicaciones de la campaña.

A partir del 09 de abril con apoyo de Conservación Internacional se presentaron nuevos diseños con la información promocionada sobre servicio a domicilio y especies costarricenses que pueden ser consumidas.

**Imagen No 4:** Publicación “**Establecimientos que ofrecen servicios a domicilio**” en el perfil institucional de Facebook.



**Asociaciones de pescadores que venden a domicilio**

Nombre	Lugar	Zona de Entrega	Teléfono	Horario
AsoTambor	Tambor	Cóbano y alrededores, Santa Teresa, Manzanillo	2683-0029 88701741	Lunes a Sábado 7:10am a 3:30pm
Coopepromar	Paquera	Paquera y alrededores	8908-6828 8343-3019	Lunes a Viernes 8am a 4pm
Bryan Sea Food	Costa Pájaros	Puntarenas - Alajuela - Heredia - San José - Guanacaste - Cartago	8748-4307	Lunes a Viernes 8am a 4pm
Pescadería Las Palmas	Costa Pájaros	Puntarenas	8899-0956	Lunes a Viernes 8am a 4pm
Sabromar	Quepos	Quepos y alrededores	2777-7757	Lunes a Viernes 9am a 4pm
Fish and Shrimps	Puntarenas	Puntarenas	8383-6147	Lunes a Viernes 9am a 4pm
Coopetarcoles	Tárcoles	Tárcoles - Jacó - Herradura - Orotina - Atenas - San José (dependiendo de cantidad)	8831-1774 2637-0210	Lunes a Domingo 8am a 5pm
Carra-Pez de la Costa	Costa Pájaros	Las Juntas, Tilarán, Liberia, Nicoya, Miramar, Puntarenas, Esparza	8392-4127	Lunes a Viernes 7am a 4pm

#APOYÁ TUS PESCADORES



Fuente: Incopesca 2020, Publicación realizada el 09 de abril del 2020, disponible en el link <https://www.facebook.com/Incopesca/photos/a.1954855181464614/2716163295333795>



**Imagen No 5:** Publicación “Especies locales de pescado” publicado en el perfil institucional de Facebook.



**Comprá pescado, y preferí estas especies locales**

Bagres o cuminates	Corvina aguada	Atún barrilete
Caballa	Corvina cola amarilla	Atún rallado
Robalo negro	Corvina rayada	Atún bonito
Robalo blanco	Corvina picuda	Sardinias
Robalito o Gualaje	Corvina ojona	Roncadores
Lisas	Corvina agria	Pargo mancha
Corvina reina	Mojarra	Pargo cola amarilla
Pargo seda	Pargo negro	Pargo roquero
Pargo jilguero	Pargo ñanguero	Congrio rosado
Jureles		Lenguados

**Recordá no comprar juveniles o peces pequeños!!!**

Fuente: Inopesca 2020, Publicación realizada el 09 de abril del 2020, disponible en el [link](https://www.facebook.com/Inopesca/photos/a.1954855181464614/2716163305333794) <https://www.facebook.com/Inopesca/photos/a.1954855181464614/2716163305333794>

Adicionalmente, se preparó una serie de 10 gráficos específicos para fomentar la compra de productos nacionales y el apoyo al sector pesquero, utilizados en las plataformas de facebook, instagram y la página web institucional, cuyas publicaciones fueron lanzadas a partir del 03 de abril.

**Imagen No 8:** Publicación de apoyo al sector pesquero en el marco de la pandemia.



Fuente: Incopesca, 2020. Publicación realizada el 06 de abril, disponible en el link <https://www.facebook.com/Incopesca/photos/a.1954855181464614/2714248802191911>

**d) Desarrollo de videos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, instagram, YouTube), sobre consumo local**

Con el apoyo de Conservación Internacional, se desarrollaron tres vídeos cortos con el objetivo de sensibilizar al consumidor y población en general sobre la situación del sector pesquero y la compra de productos nacionales.

- **Video No. 1:** Publicado el 28 de abril en la plataforma facebook, disponible en el link

<https://www.facebook.com/1954252044858261/videos/2613446535585851>

- **Video No. 2:** Publicado el 29 de abril en la plataforma facebook, disponible en el link <https://www.facebook.com/watch/?v=2934363159992512>
- **Video No. 3:** Publicado el 30 de abril en la plataforma facebook, disponible en el link <https://www.facebook.com/watch/?v=605546486837635>

**Imagen No 6:** Publicación del primer vídeo corto en el perfil institucional de Facebook.



Fuente: Incopesca, 2020

Asimismo, en aras de ampliar el alcance en plataformas digitales el 26 de junio del 2020, se abre el perfil oficial en la plataforma de vídeos YouTube, donde los vídeos citados anteriormente también se pueden encontrar de acuerdo con los siguientes links:

- **Video 1:** <https://youtu.be/Mt0GGyoCFwY>
- **Video 2:** <https://youtu.be/4RIWvWq2fW8>
- **Video 3:** <https://youtu.be/X3Egh72i1Lk>

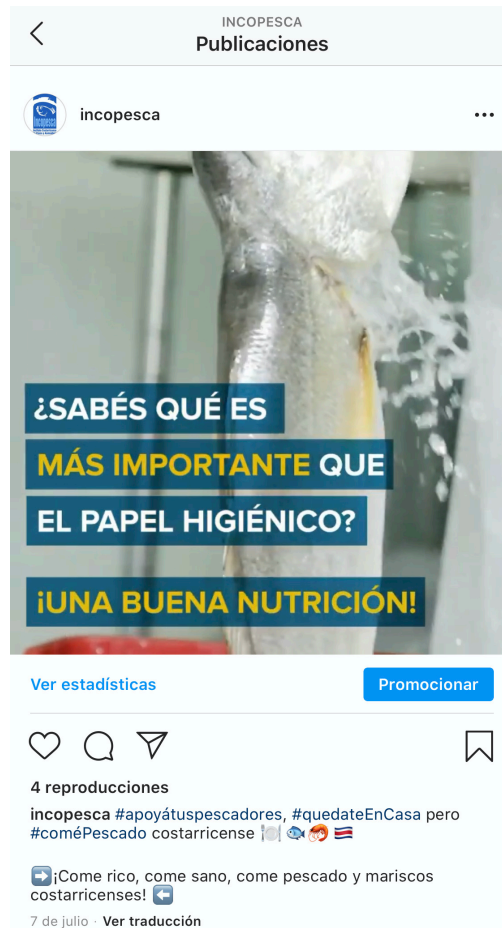


**Imagen No 7:** Publicación del primer vídeo corto en el perfil institucional de Instagram.



Fuente: Incopesca, 2020. Publicación realizada el 07 de julio, disponible en el link [https://www.instagram.com/p/CCWrexvB\\_wq/?igshid=bcyu46onkopz](https://www.instagram.com/p/CCWrexvB_wq/?igshid=bcyu46onkopz)

**Imagen No 8:** Publicación del primer vídeo corto en el perfil institucional de Instagram.



Fuente: Incopescas, 2020. Publicación realizada el 07 de julio, disponible en el link <https://www.instagram.com/p/CCWr24HhzPe/?igshid=13np9kq0xloci>

**e) Desarrollo de productos gráficos para publicación en los canales oficiales de comunicación (página web, Facebook, Instagram), sobre beneficios nutricionales “Super Alimento”.**

Con el objetivo de educar a la población y al consumidor sobre los beneficios nutricionales de los productos pesqueros y acuícolas se realizaron 12 imágenes con información clave nutricional de productos pesqueros o acuícolas específicos, acompañados de un “¿Sabías que...?”, de tal manera que diera paso a la información sobre vitaminas y nutrientes con el que cuenta la especie, ejemplo la imagen No.9.

Imagen No 9: Publicación “Tilapia, Un super alimento”.



Fuente: Incopesca, 2020.

Esta línea gráfica fue publicada en la página oficial de Facebook de acuerdo a la siguiente cronología, indicada en el cuadro No.1

**Cuadro No.1: Fechas de publicación “Super Alimento”**

Especie	Fecha	Plataforma de publicación
<b>Pargo</b>	04 de mayo	Facebook
<b>Dorado</b>	05 de mayo	Facebook
<b>Trucha</b>	06 de mayo	Facebook
<b>Corvina</b>	07 de mayo	Facebook
<b>Ostras</b>	08 de mayo	Facebook
<b>Róbalo</b>	11 de mayo	Facebook



<b>Macarela</b>	12 de mayo	Facebook
<b>Atún</b>	13 de mayo	Facebook
<b>Pulpo</b>	14 de mayo	Facebook
<b>Tilapia</b>	15 de mayo	Facebook
<b>Mero</b>	18 de mayo	Facebook
<b>Camarón</b>	20 de mayo	Facebook

Fuente: Incopesca, 2020

### Imagen No 10: Publicación “Pargo, Un super alimento”.



Fuente: Incopesca, 2020. Publicación disponible en el link: <https://www.facebook.com/Incopescas/photos/a.1954855181464614/2739369816346476>

- f) Apoyo por parte de la oficina para Costa Rica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el desarrollo y replica de la campaña.

Se realizaron coordinaciones con la oficina para Costa Rica de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el objetivo de replicar el lema **¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**, bajo una serie corta de productos gráficos.

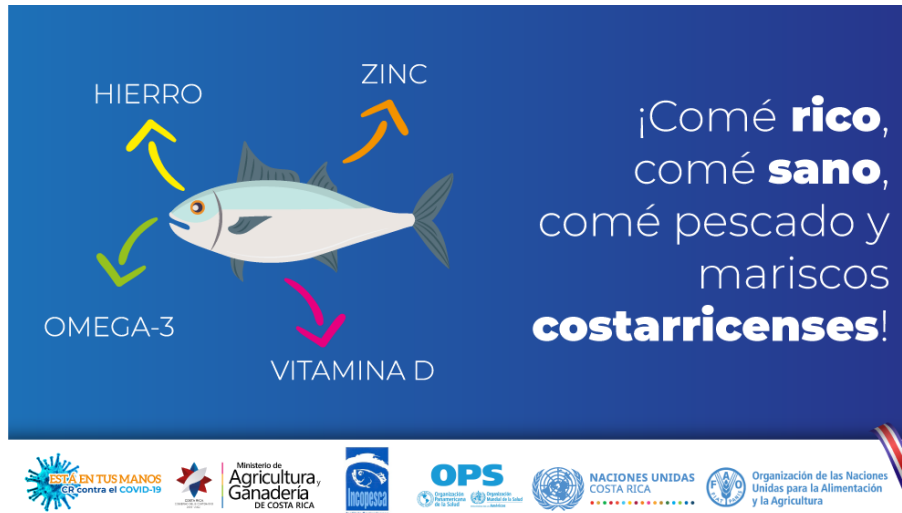
Esta línea gráfica fue publicada en la página oficial de Facebook de acuerdo a la siguiente cronología, indicada en el cuadro No.2

**Cuadro No.2: Fechas de publicación segunda línea ¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**

Producto	Fecha	Plataforma de publicación
<b>El pescado es clave para la seguridad alimentaria</b>	04 de junio	Facebook
<b>Gif de consumo con lema.</b>	11 de junio	Facebook
<b>#Recomendaciones para la preparación de pescado</b>	15 de junio	Facebook
<b>Componentes nutricionales de pescado</b>	25 de junio	Facebook

Fuente: Incopescas, 2020

**Imagen No 11:** Publicación componentes nutricionales de pescado



Fuente: Incopescas, 2020. Publicación realizaa el 25 de junio, disponible en el link: <https://www.facebook.com/Incopescas/photos/a.1954855181464614/2747472745536183>